



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Congreso de la República

Comisión de Educación, Juventud y Deporte

PRIMERA LEGISLATURA 2015-2016 COMISION DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE

DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA

AGENDA

Fecha: Lunes, 14 de diciembre de 2015

Hora: 09.30 horas

Lugar: Sala Miguel Grau Seminario – Palacio Legislativo.

I.- DESPACHO

II.- INFORMES

III.- PEDIDOS

IV.- ORDEN DEL DIA

- 4.1. **Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2884/2013-CR**, para incluir a los Docentes de la Instituciones Educativas Fiscalizadas de la Educación Básica, dentro de los alcances de la Ley N° 29944-Ley de Reforma Magisterial.
- 4.2. **Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2460/2012-CR**, remitido por el Gobierno Regional de Arequipa, que propone modificar el Literal d) del Art. 53 - de la Ley N° 29944 - Ley de Reforma Magisterial - Término de la relación laboral - límite de edad. Con Decreto del 16 de julio de 2013, pasó para estudio, únicamente, de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.
- 4.3. **Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2697/2013-CR**, (Proyecto actualizado, número anterior 3392/2009-CR), que propone estandarizar la confección y uso correcto de nuestros Símbolos Patrios. Presentado por el Grupo Parlamentario Nacionalista Gana Perú a iniciativa del señor Congresista Rubén Coa Aguilar y otros señores congresistas. Con Decreto del 25 de setiembre de 2013, pasó para estudio de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.
- 4.4. **Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 3553/2013-CR**, que propone mejoras educativas para obtener una mejor clasificación del Perú en la evaluación Pisa. Presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa del señor Congresista Jesús Hurtado Zamudio y otros señores congresistas. Con Decreto del 09 de junio de 2014, pasó para estudio, únicamente, de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.